

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS, CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2015

En la Ciudad de Quevedo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km 2 ½ vía a Valencia – El Pital, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA MILLENNIUM RIIOS SA, la señora BETTY CATALINA ESPINOZA PERALTA y el Señor PEDRO PABLO PERLAZA ESPINOZA, actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita DOLORES ELIZABETH LUNA VELEZ, inmediatamente la señor PEDRO PABLO ESPINOZA en su calidad de Gerente de la compañía ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Trescientas Mil Acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universitaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituye el orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2014 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (completos) se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), los mismos son puestos a consideración de la Junta general de Accionistas, y revisados cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizados en las notas.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión exhaustiva a los estados financieros, y después de revisión, apruebe las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y si modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15H30 y firman para constancia el Gerente y el suscrito Secretario de la Junta lo certifica.



(f) Pedro Pablo Perlaza Espinoza;
GERENTE



(f) Dolores Elizabeth Luna Vélez
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES Y NUMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTAN

En la Ciudad de Quevedo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Juan Coto Flores diagonal al Gobierno Autónomo Descentralizado, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA MILLENNIUM RIOS S.A., MILLENRIOS, la señora BETTY CATALINA ESPINOZA PERALTA propietaria de Doscientas cincuenta y dos mil acciones y el Señor PEDRO PABLO PERLAZA ESPINOZA propietario de Veinticuatro mil acciones, de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor PEDRO PABLO PERLAZA ESPINOZA, en su calidad de gerente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la señorita DOLORES ELIZABETH LUNA VELEZ, se da inicio a la sesión con la presencia de los siguientes asistentes:

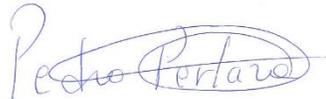
Nombre:

1. Betty Catalina Espinoza Peralta
ACCIONISTA



C.I 1201313994

2. Pedro Pablo Perlaza Espinoza
ACCIONISTA



C.I. 092259809



(f) Dolores Elizabeth Luna Vélez
Secretaria Ad-hoc